Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 02 NOV 2026

Res. DECECO Nº 0826-26 **Expte. Nº 6.730/16**

VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 469/26, mediante la cual se designa al Lic. Jonatan Walter CAMPERO, D.N.I. Nº 37.746.626, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la Asignatura "Elementos de Economía", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 29 de octubre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Lic. Jonatan Walter CAMPERO, D.N.I. Nº 37.746.626, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la Asignatura "Elementos de Economía", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Delegación Cafayate, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP. LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.